



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de noviembre de 2001
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre

(Correspondiente al período comprendido entre el 30 de mayo y el 27 de noviembre de 2001)

I. Introducción

1. El presente informe sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre abarca los acontecimientos ocurridos entre el 30 de mayo y el 27 de noviembre de 2001 y contiene información actualizada sobre las actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad, de 4 de marzo de 1964, y las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 1354 (2001), de 15 de junio de 2001.

II. Actividades de la Fuerza

A. Mantenimiento de la cesación del fuego y del statu quo militar

2. La situación a lo largo de las líneas de cesación del fuego se mantuvo en calma. Se registró un menor número de incidentes, principalmente en la zona de Nicosia, en donde las fuerzas opuestas se hallan muy próximas entre sí. Se intimidó a los soldados de la UNFICYP y se les apuntó con armas de fuego, se realizaron incursiones temporales en las zonas desocupadas, se lanzaron piedras y se profirieron insultos. También se mantuvieron las restricciones impuestas a la UNFICYP en julio y noviembre de 2000 por las fuerzas

turcas y las fuerzas de seguridad turcochipriotas, en particular la violación del statu quo militar en la aldea de Strovilia.

3. Se contabilizaron 34 violaciones del espacio aéreo: 11 de ellas fueron realizadas por aeronaves de la Guardia Nacional, 12 por aeronaves de las fuerzas turcas, 4 por aeronaves civiles grecochipriotas, 2 por aeronaves civiles procedentes del norte, 1 por helicópteros de la policía de Chipre y 4 por aeronaves de origen desconocido.

4. Se han seguido registrando cruces de las líneas de seguridad marítima (las prolongaciones mar adentro de la mediana de la zona de amortiguación, que las embarcaciones de ambas partes no deben atravesar por su propia seguridad). En la parte occidental de la línea, se contabilizaron unos 250 cruces de las fuerzas turcas, todos ellos relacionados con el reaprovisionamiento de la zona de Kokkina. En la parte oriental, cerca de Fama-gusta, se registraron casi 3.000 cruces de embarcaciones procedentes del sur, principalmente barcos de pesca y embarcaciones de recreo. Las incursiones en la zona de amortiguación, sobre todo por parte de cazadores grecochipriotas, aumentaron significativamente en noviembre, coincidiendo con el inicio de la temporada invernal de caza. Esas incursiones provocaron diversos incidentes y algunos cazadores llegaron a disparar sus armas en las proximidades del personal de la UNFICYP.

5. En conexión con las restricciones impuestas a la UNFICYP por las fuerzas turcas y las fuerzas de seguridad turcochipriotas, se prohibieron las patrullas de la UNFICYP en las zonas valladas de Varosha. Las

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

patrullas se reanudaron en septiembre de 2001, aunque esta vez con la escolta de las fuerzas de seguridad turcochipriotas. Las fuerzas turcas siguieron izando banderas en uno de los edificios, en contravención del statu quo militar. Las Naciones Unidas consideran al Gobierno de Turquía responsable de mantener el statu quo en Varosha.

6. La Guardia Nacional prosiguió la construcción y el refuerzo de dos puestos defensivos, cuyas obras se iniciaron en diciembre de 2000 en terrenos adyacentes a la zona de amortiguación de las Naciones Unidas, al sur de Pyla. La Guardia Nacional declaró que dicha construcción estaba relacionada con su programa de remoción de minas, que se estaba a punto de ultimar en uno de los campos de minas situados entre ambas posiciones, y que compensaba el desminado. Las fuerzas turcas, a su vez, reforzaron su puesto de observación contiguo a Pyla con algunos sacos de arena.

B. Restablecimiento de las condiciones normales y de las funciones humanitarias

7. El número de reuniones celebradas entre grecochipriotas y turcochipriotas disminuyó durante el período que se examina. No se pudieron llevar a cabo numerosos actos previstos debido a que las autoridades turcochipriotas no permitieron que la población participara en ellos. En julio, el concierto de un coro mixto programado en Pyla, dentro de la zona de amortiguación, hubo de ser trasladado a otra localidad ante los problemas de seguridad planteados por los turcochipriotas. El concierto se celebró en la zona de amortiguación con la participación exclusiva de los miembros grecochipriotas del coro. La UNFICYP también prestó asistencia para facilitar las reuniones mensuales de representantes de partidos políticos de ambos bandos, encuentros de los medios de comunicación, ensayos musicales y un foro de diálogo empresarial en el Palacio de Ledra. El mayor encuentro entre las dos comunidades se produjo el 21 de octubre con motivo de la conmemoración del día de las Naciones Unidas en el Palacio de Ledra, en la zona de amortiguación. Unos 7.300 grecochipriotas y turcochipriotas asistieron al acto, que superó todas las marcas de participación mixta según fuentes de la UNFICYP.

8. La UNFICYP siguió desempeñando las tareas humanitarias propias de su mandato en apoyo de los

427 grecochipriotas y 165 maronitas que viven en la parte septentrional de la isla, así como de los turcochipriotas de la parte meridional que se han dado a conocer a la UNFICYP. La Fuerza también facilitó la rotación de profesores en la escuela elemental grecochipriota de Rizokarpaso, en la península de Karpas.

9. La UNFICYP visitó al Sr. Omer Gazi Tekogul, turcochipriota condenado a 10 años de prisión por tenencia de heroína, y le facilitó las visitas de familiares, amigos y médicos. El Sr. Tekogul fue indultado y puesto en libertad el 28 de septiembre.

10. La UNFICYP siguió apoyando las actividades de carácter civil en la zona de amortiguación, en particular las faenas agrícolas, los contactos con representantes locales para resolver los problemas del suministro de agua, la coordinación en el mantenimiento de las infraestructuras públicas, la ampliación del muro de contención del río Klimos, en el sector 2, para prevenir las inundaciones, y la construcción de un hospital de 73 camas en Paralimni, en el sector 4, una parte del cual quedará ubicado en la zona de amortiguación. La UNFICYP también destinó a uso civil, fundamentalmente como zona residencial, un terreno de la zona de amortiguación situado al oeste de Nicosia. En Pyla, la UNFICYP medió en un acuerdo alcanzado entre los dirigentes grecochipriotas y turcochipriotas sobre medidas de seguridad vial.

C. Desaparecidos

11. El primer auxiliar del tercer miembro del Comité de Personas Desaparecidas siguió colaborando con los miembros grecochipriotas y turcochipriotas para superar los obstáculos existentes y lograr que el Comité reanudara sus actividades. El Gobierno de Chipre continuó aplicando su programa unilateral de exhumación e identificación de restos mortales. Durante el período sobre el cual se informa, los dirigentes de ambas partes me remitieron cartas en las que formulaban propuestas concretas en relación con la labor del Comité.

III. Misión de buenos oficios

12. En junio informé al Consejo de la imposibilidad de reanudar las conversaciones que se habían interrumpido en noviembre de 2000 (véase S/2001/534). Los esfuerzos desplegados a tal fin prosiguieron en el segundo semestre de 2001. Me entrevisté con el Sr. Rauf

Denktash en Salzburgo (Austria) el 28 de agosto. Mi Asesor Especial sobre Chipre, el Sr. Álvaro de Soto, efectuó una visita a Chipre del 29 de agosto al 5 de septiembre. El 4 de septiembre, transmitió al Sr. Glafcos Clerides y al Sr. Denktash mi invitación para que reanudaran las negociaciones de una solución general en el marco de una nueva fase revitalizada de mis buenos oficios, que comenzaría el 12 de septiembre con sendas reuniones con ambos dirigentes en Nueva York. El Sr. Clerides aceptó la invitación, pero ésta fue rechazada por el Sr. Denktash. El 26 de septiembre, miembros del Consejo de Seguridad me animaron a proseguir mis esfuerzos sobre la base de las directrices contenidas en la resolución 1250 (1999) del Consejo, de 29 de junio de 1999. El Sr. de Soto viajó a Chipre, Turquía y Grecia a principios de noviembre. El Sr. Denktash escribió directamente al Sr. Clerides el 8 de noviembre proponiéndole un encuentro sin intermediarios en la isla, sin condiciones previas. Me entrevisté con el Sr. Clerides en Nueva York el 9 de noviembre. Tras un canje de cartas, los dirigentes han aceptado reunirse el 4 de diciembre en la zona, bajo protección de las Naciones Unidas y en presencia del Sr. de Soto.

IV. Cuestiones de organización

13. Al mes de noviembre de 2001, la dotación de la UNFICYP era de 1.227 soldados, 35 policías civiles y 139 funcionarios civiles, 39 de los cuales de contratación internacional y 100 de contratación local. Los efectivos militares procedían de la Argentina (404), Austria (8), el Canadá (2), Eslovaquia (273), Finlandia (3), Hungría (121), Irlanda (5) y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (411). El contingente de la Argentina incluía soldados procedentes de los siguientes países: Bolivia (2), Brasil (2), Chile (1), Paraguay (1) y Uruguay (3). Los policías civiles procedían de Australia (15) e Irlanda (20).

14. El Sr. de Soto siguió desempeñando sus funciones de Asesor Especial para Chipre; el Sr. Zbigniew Wlowski continuó en su calidad de Representante Especial interino y Jefe de Misión; y el General de División Victory Rana continuó como Comandante de la Fuerza.

V. Aspectos financieros

15. En virtud de su resolución 55/266, de 14 de junio de 2001, la Asamblea General consignó la cantidad de

42.389.220 dólares de los EE.UU. en cifras brutas para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002. Esa cantidad incluye las promesas de contribuciones voluntarias del Gobierno de Chipre para sufragar la tercera parte de los gastos de la Fuerza, equivalente a 13.565.715 dólares, y la contribución anual de 6,5 millones de dólares prometida por el Gobierno de Grecia.

16. Por consiguiente, si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNFICYP por un nuevo período de seis meses, tal y como se recomienda en el párrafo 19, los gastos derivados del mantenimiento de la Fuerza se limitarían a la cantidad antes indicada.

17. Al 31 de octubre de 2001, las cuotas adeudadas a la Cuenta Especial para la UNFICYP en el período comprendido entre el 16 de junio de 1993 y el 15 de diciembre de 2001 ascendían a 21,9 millones de dólares. Las cuotas totales pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz se elevaban a 2.600 millones de dólares.

VI. Observaciones

18. Durante los últimos seis meses, la situación a lo largo de las líneas de cesación del fuego se ha mantenido en calma. Lamentablemente, no se han realizado progresos en la eliminación de las restricciones impuestas a la Fuerza por las autoridades turcochipriotas y las fuerzas turcas, ni tampoco en el restablecimiento del statu quo militar anterior en Strovilia.

19. En las circunstancias actuales, sigo considerando que la operación de mantenimiento de la paz en Chipre es imprescindible para mantener la cesación del fuego en la isla. Por consiguiente, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la UNFICYP por un nuevo período de seis meses hasta el 15 de junio de 2002.

20. Para concluir, deseo rendir homenaje al Sr. Álvaro de Soto, mi Asesor Especial, al Sr. Zbigniew Wlowski, Representante Especial interino y Jefe de Misión, al General de División Victory Rana, Comandante de la Fuerza, y a los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNFICYP por el espíritu profesional y dedicación con que cumplen sus funciones.

Map in shop